



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN:

INFORME DE FIN DE GESTIÓN

1. GENERALIDADES

A.1. DATOS DEL FUNCIONARIO

Fecha de alta: 16/03/2009

Nombre del titular subordinado: Vásquez Cabalceta Héctor.

Número de Cédula: 5-0350-0233.

Dependencia: Aeropuerto Intl. Daniel Oduber Quirós.

Cargo: Encargado de Equipo de seguridad Aeroportuaria.

Período de Gestión: 01 de enero 2013 hasta el 30 de junio 2022.

Unidad a la que pertenece: Servicio de Vigilancia Aérea Liberia.

Cargo en la Unidad: Encargado de Equipo de Seguridad Aeroportuaria.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



A.2. ACTA ADMINISTRATIVA

En el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós a las 16:00 horas del día 29 del mes de Junio del año 2022, se reúnen el, Agente Vásquez Cabalceta Héctor, cédula 5-0350-0233, quien concluye su gestión como encargado de equipo de seguridad Aeroportuaria, en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, desde el 01 de enero 2013 hasta el 30 de junio del 2022, hace entrega del puesto al: Capitán Arrieta Jiménez Otto Marvin, cédula 9-0077-0777, jefe de la Unidad de Seguridad Aeroportuaria.

Entrega: Hector Vasquez Cabalceta
Nombre: Hector Vasquez Cabalceta
Cédula: 5-350-233
Firma: Hector Vasq. C

Recibe: _____
Nombre: Otto Arrieta Jiménez
Cédula: 9-077-777
Firma: _____

Sello



Testigo 1

Nombre: Nelson Huertas Vega
Cédula: 1-1091-0953
Firma: _____

Testigo 2

Nombre: EDGAR CABALLEROS
Cédula: 5 0378 0631
Firma: _____



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El siguiente manifiesto tiene como finalidad, poner al tanto a mi jefatura y sucesor, sobre los avances, cambios realizados para generar mejoras a lo largo de mi gestión como Encargado de Equipò de Seguridad Aeroportuaria, todo lo anterior dentro del marco jurídico vigente, en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 del 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio del 2002, se establece que los jefarcas y los titulares subordinados deben presentar un Informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u òrgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente informe de Fin de Gestión correspondiente a la Jefatura del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiròs desde el 01 de enero del 2014 hasta el 30 de junio del 2022.

Los recursos económicos generados para el correcto desarrollo de las gestiones en las instituciones costarricenses son provenientes de algunos impuestos generados a los habitantes del país, así también como del intercambio de divisas o de títulos valores, en términos de canje deuda interna y externa, por lo cual a como establece el artículo 11 de nuestra Constitución Política, representa un acto ético y justo de parte de los funcionarios que manejan fondos públicos hacia la sociedad que los financia, desarrollar un claro informe sobre el uso de tales recursos económicos.

Se desarrolla el informe de las actividades que se generaron de manera positiva para poder alcanzar y optimizar los mejores resultados, cabe destacar también que se pone en conocimiento sobre pendientes que existen actualmente en mi gestión, por otro lado, fortalezas y debilidades dentro de la organización.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



B. DESARROLLO

B.1. ESTRUCTURA: Dentro de la organización del personal en la terminal, del grupo primero diurno se establecen los siguientes puestos de trabajo en donde se desarrollan sustantivamente las diferentes locaciones de inspección.

- PAPA#1 -Lobby sector aérea publica y aérea publica controlada.
- PAPA#2 -Anden De Carga De Mercaderías
- PAPA#3 -Salida Internacional / Chequeo De Pasajeros
- PAPA#4 -Chequeo Equipaje Facturado
- PAPA#5 -Salas de Abordar
- PAPA#6 -Rampa
- PAPA#7 -Aduanas
- PAPA#8 -Llegadas Internacionales
- PAPA#9A -Puesto de Seguridad Entrada de Empleados
- PAPA#9B -Puesto de Seguridad Salida de Empleados
- PAPA#10 -Calle y Entrada principal a la Terminal.
- PAPA#11 -Puesto de Seguridad Entrada y Salida a Zona Restringida.
- PAPA#12 -Puesto de Seguridad Entrada y Salida Antigua terminal.
- PAPA#13 -Comedor y Logística.
- PAPA#14 -Sector de Llegadas Internacionales Migración.
- PAPA#15 -Armería.
- PAPA#16 -CCTV.
- PAPA#18 -Talento Humano.
- PAPA#19 -Revisión de Equipaje Sobredimensionado.
- PAPA#20 -Hangar SVA.

Recurso móvil diario según necesidad operativa (según las que estén en servicio).

- Móvil # 06. Buseta, Toyota Coaster
- Móvil # 24. Cuadra ciclo, Yamaha
- Móvil # 25. Cuadra ciclo, Yamaha.
- Móvil # 30. Motocicleta Yamaha.
- Móvil # 31. Vehículo 4x4, Toyota Prado
- Móvil # 32. Vehículo 4x4, Toyota Prado

Oficiales totales a mi cargo: 04 oficiales.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



B.2. LOGROS DURANTE LA GESTION.

- **Capacitación:** Como parte de mis funciones, se desarrollaron capacitaciones de refrescamientos al personal en general, esto en materia de seguridad de la aviación, revisión de nuevos protocolos y de los ya establecidos; con los asesores legales de nuestra institución, con la finalidad de que se tenga clara una visión, en relación a los criterios técnicos, que mediante la práctica se fueron consolidando y afinando.

Se mantuvo el personal enfocado en los conocimientos básicos sobre cada uno de los procesos de los puestos, se instó que se puede utilizar el personal de manera poli funcional de desarrollo, esto quiere decir que un oficial que trabaja en puesto de inspección de equipajes puede también realizar la función de inspección de pasajeros, de empleados y también en áreas públicas.

- **Desarrollo del personal:** Si bien es cierto que la mayoría de los oficiales se desarrollan en las diferentes áreas y campos de acción, existe un apartado en el cual también se ha realizado un enfoque para mejorar y poder aprovechar las virtudes de algunos compañeros, ya que algunos se sienten más cómodos en ciertas áreas y por ende el aprovechamiento del recurso es de una manera productiva en donde existen casos que en esta razón, hemos tenido **órdenes de captura** en puestos donde ese no es el fin pero se logra que el personal se sienta motivado y con ganas de realizar algunas otras diligencias.
- **Manejo administrativo:** en relación al manejo integral de las personas se deben llevar algunos controles, en los cuales el desempeño y debido a una buena planificación de las vacaciones ordinarias y profilácticas, así como los permisos, licencias, permite que se puedan tomar decisiones y provisiones ante alguna eventualidad, emergencia o imprevistos que se generan a lo largo de la jornada laboral.
- **Acciones operativas:** dentro del ámbito de nuestras funciones, tomando en consideración que en ocasiones el personal en la terminal ha sido escaso, se han desarrollado a lo largo de la gestión numerosas acciones operativas tales como:

ALERTAS AERONAÚTICAS 1-2-3-4A-4B-5-6-7 / PROTOCOLO AMENAZA EXPLOSIVO / PROTOCOLO PASAJERO PERTUBADOR / PROTOCOLO PASAJERO BROMISTA / PROTOCOLO AMENAZA TELEFÓNICA DE EXPLOSIVO PROTOCOLO EQUIPAJE O PAQ SOSPECHOSO DESATENDIDO / MENORES ENTREGADOS AL PANI / ATENCION DE INCIDENCIAS 911 / ATENCION A PMI MANIFESTACIONES / COLABORACION OIJ - PCD - TRANSITO - PCF - FUERZA PUBLICA / INSPECCION DE VUELOS NO REGULARES / RECORRIDOS PERIMETRAL INTERNO / RECORRIDO PERIMETRAL EXTERNO / DECOMISO DE ESPECIES VIVAS EN LOS PUNTOS DE INSPECCION / PASAJEROS INSPECCIONADOS POR MEDIO DE TECNOLOGIA COMBINADA (IOSCAN) / DINERO ART. 35 CANTIDAD DE COMISO (PP3-ADUANAS) / DETECCION DE ORO/PLATA (DUA) / RETIRO DE ARMAS PUNTIAGUDAS CON BORDES PELIGROS U OBJETOS FILOSOS / RETIRO DE OBJETOS ROMOS.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Agregando las acciones como lo son dispositivos, mega operativos, controles de carreteras, trazas en pistas clandestinas, decomisos de drogas, decomisos de vehículos, placas en conjunto con policía de tránsito, decomisos de licores entre todo de manera proactiva.

- **Acciones humanistas:** se han realizado campañas para recolectar algunos fondos, víveres entre la organización, inclusive prendas de vestir, esto con el fin de reconstruir un poco la sociedad cargándola de empatía, marcando una diferencia y una excelencia en el servicio, acciones también con el personal y los encargados de ética y valores tales como mesas redondas, talleres, charlas sobre finanzas y con la Lic. psicóloga del ministerio de seguridad destacada en Liberia, Guanacaste.
- **Acciones de mediano plazo:** desde el año 2014 a la fecha se generado muchos cambios dentro la administración pública y policial, tales cuales son los uniformes, los cuales han cambiado a largo de las del tiempo, cabe mencionar que se han tenido que implementar controles para generar el uso adecuado del mismo, el tema de las armas y chalecos balísticos ha generado también una serie de controles más rigurosos y en apego a la demanda y las funcionalidades de cada oficial, así como también la diferenciación del chaleco femenino del chaleco masculino, habiéndose planteado el control diario del uso correcto de estas herramientas de trabajo, como la retroalimentación para hacerle saber al personal, el por qué y el cómo se deben portar, para tener un aprovechamiento óptimo las inducciones del personal se realizan 15 minutos antes de ingresar a laborar, esto para lograr identificar si algún colaborador no se encuentra en buen estado de salud, está atravesando alguna situación psicológica, para que sea atendido y abordado según la necesidad del momento.
- **Decomisos y capturas:** a lo largo de mi gestión logramos sacar de la calle, de equipajes y pasajeros, armas de fuego, drogas, objetos romos, dinero, todo esto para prevenir delitos se contra la propiedad y contra la vida, evasión fiscal, malversación de fondos, lavado de dinero indirectamente, por otro lado, en las consultas realizadas mediante la consulta al expediente criminal único (ECU) y Archivo policial anteriormente se ha logrado sacar de circulación personas con órdenes de captura y de presentación vigentes.
- **Implementación protocolos:** la pandemia covid-19, nos hizo tener que generar varios controles y supervisión sobre el personal, de los turistas y personal que labora en terminal, en el sector de llegadas internaciones se tuvo que realizar llamadas de atención tales como las actas de apercibimiento, normar el uso de la mascarilla y el lavado de manos, en otras instancia por falsificación de resultados de pruebas rápidas, se tuvo que realizar presentaciones ante instancias judiciales bajo el delito de uso de documento falso.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



B.3. ANALISIS SOBRE POSIBLES MEJORAS.

- **Cambio de ubicación de la armería:** el tema de la armería en un sentido de análisis ocupacional podría tener una deficiencia debido a que sus paredes en algunos puntos son de material liviano, considero una oportunidad el mejoramiento de la misma antes de alguna situación de riesgo.
- **Falta personal:** debido a que la afluencia de pasajeros en la terminal ha ido de manera ascendente a pesar de la pandemia y que poco a poco se vuelve a la normalidad, con esto también se ha tenido que atender otras funciones como participar con una visión de prevención de delitos contra la vida y contra la propiedad, así como controles vehiculares, visitas a comercios, monitoreo a las paradas de buses, abordajes en el sector de llegadas internaciones, órdenes de captura y esto conlleva una necesidad de personal.
- **Construcción de una delegación o base de operaciones:** nuestra unidad se encuentra dentro del aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós por lo cual no se tienen espacios que comunes para desarrollar actividades propias de nuestras funciones tales como tener en un mismo lugar: armería, vestidores, comedor, casilleros.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



CONCLUSIONES

A lo largo del desarrollo de mis funciones como oficial de policía aeroportuario del servicio de vigilancia aérea, desarrollándome como encargado de equipo de seguridad aeroportuaria, debo decir que fue un honor servir a mi país en una frontera tan importante y delicada como lo es un aeropuerto, una institución que genera muchas divisas al país y es la primera impresión que ve el turista al ingresar a nuestra patria, generar esa seguridad que necesitan nuestros visitantes para que vuelvan a venir y para que recomienden nuestro país con sus coterráneos es una tarea muy importante, la cual cumplí con mucho amor y dedicación, tratando de generar ese sentimiento a los demás compañeros. El aprendizaje que se generó fue en todas las direcciones, siendo mi persona el más beneficiado, ya que a lo largo de los años he logrado vivir, tratando de crear la visión de brindar seguridad ciudadana en nuestro entorno de la mejor manera posible.

He pertenecido a un ministerio, al cual le entregué mucho y me dio bastante, hoy realizo la entrega del puesto de encargado de equipo de seguridad aeroportuaria, dejando en claro que siempre en cada una de nuestras labores, siempre se realizaron con el máximo propósito de hacer las cosas de la mejor manera, dando lo mejor de mí como policía, padre, amigo y sobre todo como ser humano, dentro del marco jurídico imperante a la actualidad.

Muchas gracias de esta manera concluyo mi gestión.

Hector Vásquez C.

Agente Vásquez Cabalceta Héctor.
Encargado de Equipo de seguridad Aeroportuaria.
Aeropuerto Intl. Daniel Oduber Quirós